

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA.
MADRID: 450 PSETAS AL MES, 17 AL AÑO.
PROVINCIAL: 2 UNES. TRIM. 6. ULTRA Y ESTRANJ.: 12 TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID.—FACTOR, NUM. 5
y en Araucuez, Carmona, Granada, Sevilla, Segovia, Sorja
y en Ultramar para sus localidades.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS:
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se reciben exclusivamente en esta adminis-
tracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GEN-
ERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.
El importe de los recibos de suscripcion se admite en parte del
pago de la música que expende D. A. Romero, Capellanes, 10.

AÑO XXXVI. NÚM. 9859.

MADRID VIERNES 20 DE MARZO DE 1885.

OFICINAS: FACTOR, 5.

LOS GUIPUZCOANOS. FERRETERIA FINA
ARENAL, 25.
HOTEL DE VENTA (ALTA MIRTA)
Lunes 23 y martes 24 de marzo, 2 h. p.
venta en pública subasta de
MUEBLES DE LUJO
PIANO, ESTATUAS
brillantes, perlas, vaquilla de plata, perte-
cientes, una familia francesa.
ESPOSICION PUBLICA: Sábado 21 y do-
mingo 22.
Para vender objetos, cualesquiera sean, diríjase
a escribir al PALACIO ALTA MIRTA.

ROMERO. MUSICA, PIANOS, ORGANOS, CAPELLANES 40
CEPA DE MEDOC
Tres reales botella. Avansys. Cármen, 10.

EDICION DE LA TARDE
DE AYER. 19 DE MARZO

La Agencia Fabra ha comunicado hoy por
la mañana a la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
los siguientes TELEGRAMAS:

Colonia, 19.
Ayer ocurrió una espantosa explosión de
fuego gris en las minas de carbon de piedra
de Camphansen, cerca de Sarrebruch, pere-
ciendo 200 operarios.
Reina gran consternacion en aquella co-
marca.

Londres, 19.
Mañana emprenderán las operaciones las
tropas inglesas llegadas recientemente a Soa-
kima.

Todas ellas se pondrán en movimiento, mar-
chando a ocupar a Tamay.
Se cree que Osman-Digmalles presentará ba-
talla antes de llegar a dicho punto.

Vienna, 19.
Los periódicos de esta capital dicen que han
terminado los desórdenes en la Albania.
Dos de los principales promovedores de los
mismos han sido reducidos a prision.

Paris, 19.
Se cree que la Cámara desechará la emien-
da pidiendo que se dé representacion propo-
cional a las mayorías y minorías en el escra-
nio por lista.

Continúa el conflicto entre la Cámara de
diputados y el Senado sobre la cuestion de pre-
supuestos.

En la sesion de esta tarde se va a tratar de
este asunto, prometiendo ofrecer interés.
La mayoría del Senado está dispuesta a res-
taurar los créditos para las becas de los semi-
narios y para la facultad de teología católica
de París, suprimidas por la Cámara de dipu-
tados.

El aniversario de la Comuna pasó sin los
desórdenes que se temían.

En la Colonia industrial de Santa Ana se
han repartido hoy 190 raciones de sopa y 17
de vino para mujeres lactando.

La suscripcion nacional ascendia ayer a la
suma de 4.123.948'98 pesetas.

Por consecuencias del expediente que ins-
truye la alcaldía de Málaga, con motivo del
contrabando, han sido decretadas las cesan-
tías de los siguientes funcionarios:

Celador jefe de serenos, D. Antonio San-
chez; serenos, Juan García Hurtado, Juan
Moreno Piña, Antonio Silva Pino, Manuel
Carró Ramirez, Joaquin García Hidalgo, y
guardias particulares nocturnos, Juan Guillen
Muñoz, Juan Moreno Aguilar y Antonio Pi-
mentel García.

El nuevo administrador de la fábrica de
Tabacos de Santander, nombrado interina-
mente por el delegado de Hacienda Sr. Mar-
tinez, ha despedido del establecimiento a aque-
llas operarias que la opinion señalaba como de
vida non sancta.

El delegado de Hacienda interino de San-
tander Sr. Martinez, tomó la resolucio-
n de dejar suspenso de empleo y sueldo al ad-
ministrador de la fábrica de Tabacos, Sr. Gu-
tierrez de la Vega, despues que terminó el
expediente gubernativo que allí mismo se
instruía, y como consecuencia de las declara-
ciones recibidas a todos los empleados de la
fábrica y a las operarias.

Parece que el Consejo de Estado ha dicta-
do sentencia en el ruidoso pleito de las obras
del puerto de Málaga, derogando la real ór-
den de 7 de enero de 1884 tenida por lesiva
para los intereses de aquella ciudad.

Segun dice un periódico de Gibraltar, han
aparecido en el campo vecino a la indicada
plaza inglesa, los famosos criminales Bizco
del Borge y el Portugués; añadiendo que la
guardia civil está sobre la pista para capturar
a los malhechores.

Hoy recibimos de nuestro correspondal en
Valencia la siguiente carta reseñando las úl-
timas tristes escenas de la ejecucion del reo
Cuadradet:

«Valencia, 19.
Despues de haber descansado el reo cinco
horas, a las seis recibió la visita del señor ba-
ron de Alcabali, con quien conversó tranqui-
lamente breves minutos.
Como manifestase deseos de hacer testamen-
to se entró en la capilla una mesa y recado de
escribir, mandándose inmediatamente en busca
de un notario.

A las seis y 20 minutos, ante el notario don
Agustín Perez, hizo el testamento, por el cual
deja la mitad de las limosnas que se recauden
para misas en sufragio del alma de la suya. Lo
que tenga o pueda tener de bienes que le per-
tenezcan ó legalmente le correspondan, será para
un primo hermano suyo llamado Vicente Juner
Balaquer.

A las siete y cuarto, el reo presentaba ya un
estado anormal: reconocido por el forense, se-
ñor Serrano, tenía 100 pulsaciones, depresion
de pulso y decaimiento en el color general.
A las ocho de la noche, hora en que el médi-
co Sr. Serrano volvió a reconocerle, el número
de pulsaciones habia bajado a 85, notándose
mayor animacion en su semblante.
Acto continuo se le suministró un plato de
sopa, otro de gallina y ternera, dos pastillitos,
vino, una copa de rom y un cigarro puro. Comió
con bastante apetito, conversando durante
la cena con las personas allí presentes. Termi-
nada la cena se dieron gracias a Dios, rezando
el Verduguer con bastante recogimiento.

A las diez y media fué a visitarle un íntimo
amigo suyo, llamado Feliciano Gay. Este sujeto
fué compañero de trabajo del Cuadradet en el
taller de carpintería de ferro-carriles. La in-
feliz sentenciado dirigió estas palabras a su
compañero: «Feliciano, mira lo que te haces;

mira que tienes una mujer y una hija; sé hom-
bre de bien». Despues se estrecharon las manos,
despidiéndose el Cuadradet a su amigo, desien-
dole: «Adios, hombre, que lo pases bien; ya sa-
bes lo que te he dicho; mira lo que haces».

Feliciano salió de la capilla visiblemente
emocionado y con lágrimas en los ojos. Segun
el mismo nos manifestó, ayer se abrió una sus-
cripcion entre los operarios del taller donde tra-
bajaba el desgraciado prisionero, con cuyo pro-
ducto se compró un cirial que arde en la capilla
de Nuestra Señora de los Desamparados, en su-
fragio del alma de su desdichado compa-
ñero.

Terminada esta visita, el médico de guardia,
D. Jaime Eceit, procedió a la desinfeccion, con
ácido fénico, tanto de la capilla como de las
habitaciones adyacentes.

A las once y media el pulso de Cuadradet acu-
sa 79 pulsaciones por minuto, notándosele
bastante tranquilidad.

Despues pidió al médico un refresco.

A las doce y cuarto manifestó deseo de des-
cansar, acostándose en la cama, a cuya cabe-
cera se quedó el eclesiástico de guardia, D. An-
dres Alares. Durmió tranquilamente hasta las
tres y media, hora en que hubo necesidad de
despertarle para prepararlo a recibir la sa-
grada comunio.

Al despertar acusaba 76 pulsaciones por mi-
nuto, y se levantó de la cama con la mayor se-
renidad, sin pronunciar palabra, empezando
en seguida el acto de reconciliacion.

A las cuatro se celebró la misa primera por
el sacerdote D. Pascual Ignolosa, que oyó el
reo con verdadero recogimiento, estando algu-
nos ratos de rodillas.

Terminada se, le administró el santo sacra-
mento (de la comunio), tomando despues un
chocolate con bizcochos.

El Cuadradet, despues de su último sueño se
mostraba algun tanto abatido; su rostro estaba
más pálido y algun tanto descañado, manifi-
stando alguna intranquilidad; sin embargo
en su pulso se notaba poca alteracion.

A las cinco y cuarto se celebró la segunda
misa, que el reo oyó con el mismo recogimen-
to que la anterior. El joven médico D. Enrique
Albalat le pulsó nuevamente, observando 80
pulsaciones.

Los eclesiásticos Sres. Saez y Fanollosa le
exhortaron, preguntándole despues si queria
tomar algo, y pidió una taza de caldo que le
fué inmediatamente servida.

A las seis menos cuarto se presentó en la ca-
pilla el juez del distrito de San Vicente, señor
Bonanza, quien le hizo varias preguntas res-
pecto al estado que se encontraba.

Estando fumando el Cuadradet, arrojó el ci-
garro con enfado, diciendo en dialecto valen-
ciano: «Dadme otro cigarro, este no arde».

A las seis y cuarto se presentó en la capilla
el cuñado del reo. La escena entre ambos fué
en extremo conmovedora. El cuñado le pregun-
tó si tenia que decirle algo respecto a sus pri-
mas y sobrinas, a lo que contestó el reo: «Nada
tengo que decirte; únicamente que te acuer-
des de lo que te dije ayer». Ambos cuñados se
abrazaron con cariño, derramando abundan-
tes lágrimas y siendo necesaria la intervencio-
n de los eclesiásticos para calmarlos y consolar-
les algun tanto.

A las siete y cuarto se encontraba el reo bas-
tante más abatido, contándosele cien pulsa-
ciones por minuto. Su rostro estaba bastante des-
cañado, notándosele bastante excitacion ner-
viosa en el momento que los señores eclesiás-
ticos y hermanos de la Caridad le vestían la fi-
nebre hoga. Profundos suspiros revelaban su
estado de decaimiento, y entonces los sacerdo-
tes, aprovechando aquella circunstancia, roga-
ron a los presentes despearan la capilla, dando
comienzo de nuevo a las exhortaciones reli-
giosas.

A las ocho menos cuarto se presentó en la ca-
pilla el jefe de la justicia, quien pidió per-
don al reo, abrazándole.

En aquel momento le contaban 86 pulsa-
ciones.

A las ocho y diez minutos procedieron los
llaveros a quitarle los hierros, operacion que
dirigió el mismo con gran serenidad.

Cuando ya se habían reemplazado las cade-
nas y los grilletes por sencillas cuerdas de cá-
ñamo, el verdugo le abrazó nuevamente, y po-
niéndose ante él a sollozar, dijo:
—Me perdona de todo corazón?
—Sí—contestó Cuadradet.

Algo afectado, salió de la capilla, marchando
por su pie, rodeado de sacerdotes y hermanos
de la Caridad.

En el pasillo hubo que darle un cordial y co-
mo sufriera un ligero desvanecimiento, dos her-
manos le sacaron en brazos hasta la puerta de
la calle.

¡Qué tristes reflexiones se presta el cuadro
que se desarrolla a nuestra vista.

En el cauce del rio entre los puentes de la
Trinidad y San José, se habia levantado el ta-
blado. Por la puerta de Serranos salia la lúgubre
comitiva, todas las miradas convergian en un
solo punto; la tartana donde iba el infeliz
que habia de espirar con la vida sus crímenes.

Llegado que fué al pie del patibulo,
ayudado por su acompañante, bajó de la tartana
y se sentó en el primer peldaño de la fatal
escalera que conducía a la muerte.

Sin ayuda de nadie, y llevando a los lados a
los curas señores Saez y Calvo, subió al patibulo,
donde le esperaba el verdugo, quien lo sentó
inmediatamente en el fatal banquillo.

Interin el ejecutor de la justicia le sujetaba a
palo con cuerdas y correas, le exhortaban los
sacerdotes para que muriera como buen cristiano;
y como quiera que el verdugo le agitaba
mucho, sujetándole una correa por el pecho,
dijo en dialecto valenciano:
—Mátame, mátame pronto, que estoy pade-
ciendo».

Sonaban las ocho y media en el reloj de la
catedral cuando tres vueltas de tornillo y una
ligera contorsion del reo hicieron comprender
al numeroso público que en aquel momento un
alma acababa de ser recibida en la mansion
del Señor».

La pluma salta del papel ante el cúmulo de
ideas que en este momento brotan de nuestra
imaginacion.

Roguemos al cielo por el eterno descanso del
desgraciado Francisco Verduguer Puchades
(a) Cuadradet, y hagamos votos por que jamás
vuelva a presentarse Valencia un espectáculo
tan desgarrador como el que nososamente he-
mos reseñado.—F. F. de S. A.

A noche a las once tuvo un funesto desen-
lace la enfermedad que sufría nuestro que-
rido amigo el Sr. D. Angel Allende Salazar,
diputado de la izquierda, catadrático, distin-
gido publicista y uno de los jóvenes de más
brillante porvenir. Era uno de los académicos
de la jurisprudencia y legislación más
distinguidos y para aquella docta sociedad es
una verdadera pérdida.

Enviarnos a su familia nuestro más sentido
pesame.

En la junta de accionistas que ayer cele-
bró el Banco Español Comercial, fué nom-
brado consejero del mismo, por aclamacion,
nuestro querido amigo el Sr. Perez de Soto,
diputado provincial.

En Burdeos se ha verificado el entierro del
Sr. D. Ramon Lopez Ayala, presidiéndolo el
cónsul de España en dicho punto.

El ministro de España en Méjico ha remi-
tido 10000 duros más de la suscripcion abierta

en aquella república a favor de los damnifica-
dos por los terremotos.

A la hora de costumbre reunióse esta
mañana en Consejo, bajo la presidencia del
rey, los ministros de la Corona. El Sr. Cáno-
vas hizo, como siempre, el juicio crítico de
los sucesos políticos de interés más palpitante,
y resumió a grandes rasgos el curso de
los debates parlamentarios.

Leyóse las comunicaciones recibidas
sobre lo ocurrido en Alhucemas, y de que ya
tienen conocimiento los lectores de LA COR-
RESPONDENCIA, comentándose el suceso, que
no ha tenido la importancia que se le atribuy-
ó. El gobernador de aquella plaza ha sido
desistuido.

El presidente del Consejo y el ministro de
Estado dieron cuenta del resultado de sus
conferencias con el nuncio de Su Santidad, y
con esto terminó el Consejo.

Despues se puso a la firma el decreto re-
organizandó la Junta Consultiva de Guerra y
Marina.

Firmose tambien el nombramiento del con-
traalmirante D. Jacobo Mac-Mahon para la
comandancia del Ferrol, y el traslado a Pam-
plona del fiscal de la Audiencia de San Se-
bastian D. Bernardo Ayllon y Bayon.

El art. 3.º de la ley de 23 de noviembre de
1877 sobre policia y conservacion de ferro,
carriles, vigente en la actualidad, será susti-
tuido por el siguiente:

«Para cada concesion de ferro-carril, el go-
bierno, oyendo a la junta consultiva de cami-
nos, canales y pueros, dispondrá, antes de au-
torizar la explotacion y previo el oportuno
punto presentado por el concesionario, los pun-
tos en que la linea haya de ser cerrada y el mo-
do y forma de verificarlo, así como el número
clase y sistema de vigilancia de los pasos ó cru-
ces a nivel con los caminos ordinarios y servi-
dumbres».

Para las líneas que ya están en explotacion
y en las que no se halle aprobado ó sea nece-
sario modificar al sistema de cerramiento y
la disposicion de los pasos a nivel, se aplica-
rá lo prevenido en el párrafo anterior.

Se ha incendiado el taller del pirotécnico
de Reus D. José Murgadas, causando heri-
das graves la pólvora inflamada a la esposa y
una hija del dueño.

Aprovechando el buen tiempo, han salido
de Gijon todos los buques de vela que se ha-
laban en el puerto detenidos por el tempo-
ral de estos últimos dias.

Parece que se trata de suprimir la compa-
ñía de carabineros de Jaca, que presta sus
servicios en la canal de Berdun, desuinando
su contingente a Mallorca.

Los señores conde de Camondo, Mathieu,
Bodet (ex-ministro de Hacienda en Francia),
Ellissen, Henry Blount y Pestel, han llegad-
a Madrid, hospedándose en el hotel de la Paz.
Mañana salen para Lisboa, con objeto de
asistir a la junta de los ferro-carriles por-
tugueses.

Han fallecido:
En Sevilla, D. Manuel Lavat y Martínez
del Campo.
En Cádiz, D. Federico Tomasi, comandan-
te graduado de infanteria de marina.

luego, viendo que Luciano habia cerrado los ojos,
se acercó a él y trató de introducir su mano en el
bolsillo del dinero.

Pero el pilluelo se incorporó bruscamente, y
rechazando la indiscreta mano:
—No quiero que me robes, —dijo furiosamente,
ó me iré y no volverás a verme. Si eres bueno,
te daré mi oro, y partiré como siempre contigo.

¿Lo entiendes, papá?
Y sacando dos piezas de veinte francos se las
puso en la mano, añadiendo:
—Mientras que yo duermo un poco, vistete y
vete a buscar provisiones; almorzaremos juntos.
No repares en el gasto; tráete vino bueno, buen
cognac y licores finos... Sobre todo, papá, no di-
gas nada a nadie, ¿lo entiendes? y especialmente
a tu amigo Jacobo.

—No tengas cuidado, cariño, —respondió Mo-
rel.

Y vistiéndose aprisa tomó una cesta y salió a
hacer las compras.

Cuando volvió habló a su hijo sentado a la mesa.
Luciano habia tenido tiempo de registrar por
todas partes, y a escepcion de dos listos, ocultos en
el fondo de un cajon, no descubrió nada que pu-
diese darle algun indicio sobre lo que queria sa-
ber.

Sin embargo, la módica suma que poseía su pa-
dre le hizo comprender que Morel no era el direc-
tor del complot urdido contra Mourillon y Mionna.

El principal instrumento de madama Joramie,
era indubitablemente Jacobo, el cual solo habia dado
a sus cómplices una pequeña parte del dinero que
habia debido recibir.

Fijado en este punto, Luciano se puso a reflexio-
nar sobre lo que debía hacer.
—Y bien, —le preguntó ex-tejedor, —¿estas
mejor?

—Ya lo creo que sí; pero siento aun la cabeza
pesada... No he dormido en toda la noche, porque
es cuando se puede trabajar. La pasada, los ca-
maradas y yo hemos dado un golpe magnífico; el
oro que tengo aquí, en mi bolsillo, cuatrocientos
francos, es mi parte del botín.

—Chiquillo, ¿formas parte de una banda de la-
drones?
—¡Calle! ¿no lo habias adivinado? Vamos, sen-
temonos a la mesa, pues tengo hambre.

Morel no se cansaba de contemplar a su hijo,
que encontraba tan digno de él, y se apresuró a
poner en la mesa lo que habia comprado: cuatro
botellas lacradas de vino añejo; salchichon de
Lyon, jamon y un pollo asado; un litro de cognac,
otro de chartreuse, uno de ajeno y medio de
aguardiente de cabeza, licor preferido por el ex-
tejedor.

—He gastado veintiocho francos —dijo Morel.
—Guardate el resto por el mandado —dijo Lu-
ciano con un gesto inimitable.

—Eres un buen hijo; —decididamente has cam-
biado en ventaja tuya, y ademas tienes aires y
maneras de gran señor.
—Comamos —dijo el tronera, que teniendo ham-
bre de veras, se puso a devorar.
Su intencion era de emborrachar a su padre
para conducirle poco a poco a hacer confidencias;
pero notó que Morel se contenía, que no bebía, y
cosa inaudita, ponía agua en su vino
—¡Ah! ¡ah! —pensó Luciano — alguna cosa tiene
de hac er hoy; será preciso juzgar con cuidado

A cosa de la una Morel se dispuso a salir.
—¿Tienes algo que hacer esta tarde? —preguntó
Luciano.

—Nada; he venido a pasar todo el dia contigo.
—Es que yo voy a salir.
—¡Ah!

—Una cita; un negocio serio.
—Pues vete con tu madre de Dios. Durante ese
tiempo echaré un buen sueño. Tiempo tenemos
de hablar a la noche hasta las doce, que vaya a
reunirme con mis camaradas.

—Está bien; pero si te se ocurre salir, no lle-
ves el dinero, porque el barrio no es muy seguro;
no dejes de poner la llave donde sabes.
—Enterado, papá; pero no saldré.

Morel hizo algunas recomendaciones mas a su
hijo y salió.

Apenas habia llegado al pie de la escalera,
cuando Luciano salió a su vez del cuarto.

Cerró la puerta, puso la llave en su sitio, y se
lanzó detrás de su padre, que tuvo tiempo de ver
en el momento en que saltando de la calle de
Ourcine, penetraba en otra estrecha y sombría.

Marchando con precaucion, ocultándose lo me-
jor que podia dejando entre él y su padre una dis-
tancia conveniente, el pilluelo no perdía de vista
a Morel.

Le siguió durante un cuarto de hora, hasta que
le vió entrar en la casa del señor Farfouillet, en
donde vivian Jacobo Vernier y su compañera.

Luciano adivinó que era allí a donde habian
llevado a Mionna.

Se acercó a la casa, que se encontraba, como
hemos dicho, entre patio y jardin; pero como los
muros eran muy elevados, Luciano nada pudo ver
y desde la calle, ni desde el callejon que condu-
cia al rio.

En vano prestó su atencion, ningun ruido salía
de la casa.

Dió la vuelta al cercado y observó que por el
lado del callejon se extendía un terreno baldío
cerrado por una empalizada medio podrida.

Sin dificultad arrancó una tabla y se deslizó en
el terreno. Por esta parte seguía tambien el muro
que cerraba el jardin; pero en él habia una ancha
brecha que Jacobo Vernier no habia cuidado de
reparar.

Por aquella abertura Luciano pudo ver la casa
desde el suelo hasta el tejado.

—¡Es una verdadera prision! —se dijo.
Temiendo ser visto, no se atrevió a penetrar en
el jardin.

De pronto el ruido de un coche le llamó la aten-
cion. Casi al mismo tiempo oyó voces que recono-
ció ser las de su padre y Jacobo. Su corazón se
puso a latir con violencia.

Pudo ver a Jacobo que acercándose a la puer-
ta, la abrió para que entrase una mujer vestida
de negro y con un espeso velo que la ocultaba el
rostro.

Luciano no pudo ménos de estrearse, por-
que en su porte, en su modo de andar y en todos
sus ademanes, reconoció a madama Joramie.

Esta vez no tenia duda alguna. Madama Jora-
mie era el alma del complot, y su padre, Jacobo,
la madre de Lorenza y otros miserables más pro-
bablemente, eran sus instrumentos, sus cómp-
lices.

Cada vez se convencía más de que Mionna

una mala accion, no puedo creer que sea cul-
pable. Alguna cosa me dice, señora, que mi pa-
dre es victima de alguna negra infamia.

—Y cómo espialcis vuestro rápido cambio de
fortuna?
—Mi padre halló un buen empleo.
—Os ha engañado.
—No, señora; un antiguo amigo lo tenía a su
servicio.

—Esa es otra mentira de Mourillon, que que-
ria, y se comprende, ocultaros sus criminales ac-
ciones. ¿Os ha dicho el nombre de ese amigo?
—Sí, señora, y le conozco y le he visto.
—¿Cómo se llama?
—Florentino Broussel.

—¡Oh, desdichada niña, cómo os ha engañado
vuestro padre! Ese Florentino Broussel, buscado
en este momento por la policia, es otro de los
cómplices de Mourillon.

—¡Dios mío! ¡Dios mío! —suspiró Mionna jun-
tando las manos y mirando con indecible terror a
Mad. Joramie.

Esta prosiguió:
—Por mucho que desee ayudar a vuestro pa-
dre, no puedo hacer nada por él; pertenece a la
justicia, y en vano removería cielo y tierra para
salvarle. ¡Será juzgado y condenado!

Mionna dejó escapar un sollozo. Estaba com-
pletamente trastornada, pero no perdía ni su pre-
sencia de espíritu ni la facultad de reflexionar.

Por más que aquella mujer dijese, no creía en
la culpabilidad de Mourillon; pero comprendía,
adivinaba que habia caído entre las manos de po-
derosos enemigos, que no le soltarian tan fácil-
mente.

Mionna reflexionó en todo lo que habia pasado,
y al pensar en la religiosa que la habia traído a
aquella casa tan estraña; sorprendiéndose de que
la hubiera dicho que iba a buscarla de parte de su
padre, lo cual resultaba falso, se preguntó si ella
tambien habria caído en algun lazo.

Esto le causó una penosa impresion, pero solo
de momento.

No era menester más para hacerla que descon-
fianza y que sintiese que se hallaba frente a una
enemiga.

Se limpió los ojos, preñados de lágrimas, lanzó
un suspiro, y rompiendo el silencio que habia su-
cedido a las últimas palabras de Mad. Joramie.
—¡Ah! señora, —dijo, — ¡qué desgraciada soy!
—¡Ay! ¡señora, comprendo vuestra desdicha,
y os hallarías en una situacion estremadamente
difícil, si como ya os he dicho, no me interesase
vivamente por vuestra suerte.

Mionna podia preguntar a aquella mujer el
por qué de su interés; pero se contuvo a tiempo.
—Estáis sola en el mundo, —prosiguió Mad. Jora-
mie, — y aunque no seáis hija de Mourillon, lle-
vais el apellido de ese hombre, que la justicia
marcará con su sello, y ese irritante borron re-
caerá sobre vos; se os considerará aunque ino-
cente, como la hija de un ladrón. Esto es lo que
más aumenta mi compasion por vos.

—¿Qué sería de vos, Dios mío, si rechazada por
todo el mundo, desafiada, despreciada, no tuvie-
séis una persona amiga que os tendiese su mano,
consolándoos y dándoos sanos consejos. ¡Oh! ¡el
golpe que os hiere es terrible!

me han dicho jamás a un joven artista, a M. Jor-
ge Ramel.

Mionna no pudo ménos de estremecerse, y una
rápida luz atravesó por su mente.

—¡Ambien me aseguraron que pensabais casa-
ros con él; pero despues de la desgracia que ha
caído sobre vos, ya no os es permitida esa espe-
ranza.

La joven empezaba a comprender; pero tuvo
fuerza bastante para contenerse y disimular su
agitacion interior.

Por

En Alicante, D. Antonio Esteve, primer actor y director de la compañía de declamación que actúa en aquella capital. En Granada, el canónigo de aquella catedral, fiscal general del arzobispado, D. Blas Joaquín Vázquez. En Ciudad-Real, D. Leopoldo Sabagun de Chacon y Penáver. En Palafregell (Gerona), el comerciante D. José Miguel. En Santander, el ministro jubilado del Tribunal Supremo, Sr. D. Pedro Gomez Hermosa. En Bilbao, D. Francisco Paula de Zalvidea y Aguirre. En Tarragona, el profesor de música don Francisco Granada Salas. En Barcelona, D. José Pons y Batey y don Manuel Martínez y Gutiérrez. En Santiago, doña María Perez-Sandé de la Torre. En Pontevedra, D. Ricardo García Paz.

El gobernador civil de Málaga ha determinado venir a Madrid, según dice un colega local, para informar al gobierno minuciosamente respecto al fraude de los tabacos. Los periódicos de Santander que recibimos hoy publican detalles del motin de las cigarreras de aquella fábrica: «Las operarias abandonaron los talleres, negándose a continuar los trabajos, y con este motivo se produjo una confusión extraordinaria de voces, gritos e impresiones dirigidas al administrador del establecimiento. El gobernador civil interino fué objeto de manifestaciones desagradables. El Sr. Aspiazu apeló a argumentos persuasivos, adoptando medidas inspiradas en la prudencia y en la mesura, con el laudable propósito de evitar las consecuencias funestas que entrañan generalmente los desórdenes. Los ánimos de las cigarreras, profundamente escitados con el recuerdo de las frases ofensivas que según públicas declaraciones de las interesadas, les dirigiera el administrador de la fábrica, no se dejaban persuadir con facilidad. A las inmediaciones y patios del edificio acudieron individuos de orden público, agentes municipales, fuerzas de la guardia civil mandadas por el comandante Sr. Sesma, el capitán Sr. Obarro y el teniente Sr. Nuñez, cuyos jefes procedieron en el cumplimiento de sus deberes con gran tino y acierto. Durante algunos instantes el alboroto se hizo imponente; las cigarreras rompieron puertas y cristales, penetrando en las oficinas donde se ponían se había ocultado el administrador, desahucando vengar en él ofensas personales. Los grupos de operarias respetaron los documentos, papeles, objetos, mobiliario y archivo, aun en medio de la efervescencia del tumulto. A las doce se presentó el alcalde Sr. Vial, acompañado del primer teniente Sr. Colongues y del secretario Sr. Fuente, reproduciéndose con su presencia las quejas y las acusaciones; pero cuando la autoridad municipal, secundando los trabajos del gobernador civil, empezaba a conseguir algún resultado pacífico, llegó un representante de los fueros de Hacienda invocando los fueros de su autoridad en la Fábrica de Tabacos, y entonces se retiró la comisión del Excmo. Ayuntamiento, dejando el conflicto in statu quo.

Entre los grupos de cigarreras decayó que anteaño había penetrado un carruaje en el edificio con la máquina de elaborar cigarrillos, y ante el temor de perder los jornales, quedaron sumidos en el desamparo y la miseria, presentándose en el despacho del jefe, esponentes sus quejas contra el invento que iba a utilizarse en la elaboración de cigarrillos. A voz en cuello decían las operarias que el administrador las castigaba empleando frases inconvenientes, y esta respuesta colmó la medida de los resentimientos, siendo el grito de guerra del alboroto, hasta el punto de olvidar reformas, máquinas e inventos para dirigirse en son de alarma contra el jefe, golpeando puertas y destruyendo a pedradas los cristales de las oficinas.

No ha habido desgracias ni incidentes lamentables. El conflicto terminó por la tarde; las cigarreras recorrieron después la población en grupos pacíficos. El Sr. Aspiazu puso el hecho en conocimiento del gobierno, manifestando que mientras se resolviera el incidente, suspendía en su empleo al administrador de la fábrica de tabacos, con la condición de que el destino al cajero de Hacienda. Entre los grupos de cigarreras decayó que anteaño había penetrado un carruaje en el edificio con la máquina de elaborar cigarrillos, y ante el temor de perder los jornales, quedaron sumidos en el desamparo y la miseria, presentándose en el despacho del jefe, esponentes sus quejas contra el invento que iba a utilizarse en la elaboración de cigarrillos. A voz en cuello decían las operarias que el administrador las castigaba empleando frases inconvenientes, y esta respuesta colmó la medida de los resentimientos, siendo el grito de guerra del alboroto, hasta el punto de olvidar reformas, máquinas e inventos para dirigirse en son de alarma contra el jefe, golpeando puertas y destruyendo a pedradas los cristales de las oficinas.

Los desechos de las amotinadas eran, según las manifestaciones que no cesaron de hacer mientras duró el motin, que no se introducirían máquinas para la fabricación de cigarrillos, que se espulsara de los talleres a las matriculadas en la seccion de higiene, y que fuera destituido el administrador, Sr. Gutierrez de la Vega. El administrador parece que tuvo que marcharse a Torrelavega, escondiéndose antes en un ropero de la fábrica. Cuando el gobernador interino Sr. Aspiazu penetró en los talleres, arrojaron sobre él un cacharro lleno de café, ensuciándole la ropa. Así lo dicen los periódicos locales.

Ha sido nombrado catedrático auxiliar de la facultad de Derecho, seccion del administrativo de la Universidad de la Habana, el Dr. D. José Novo y García.

Las indemnizaciones a españoles por pérdidas sufridas en 1883 en Port-au-Prince, se han empezado ya a pagar. La sexta parte del débito ha sido ya entregada por el gobierno de Haití. Mientras se paga el resto devengará interés el saldo.

Hoy ha firmado S. M. el rey los siguientes decretos del ministerio de la Guerra: Reformando la junta consultiva de guerra del siguiente modo: podrá desempeñar la presidencia un capitán o teniente general indistintamente; los directores de las armas podrán ser convocados a sesión, y en esta tendrán voz y voto; a las juntas en pleno concurrirán solamente los presidentes de las secciones especiales.

Nombrando presidente de la junta consultiva de guerra al teniente general señor marqués de San Roman, que lo era de seccion en aquel alto cuerpo, para cuya vacante se nombra al teniente general D. Ignacio María del Castillo. Admitiendo la dimision al mariscal de campo D. Marcelino Clos, que desempeña el cargo de comandante general de la provincia de Gerona.

Disponiendo que el brigadier jefe de la escuela central de ingenieros sea a la vez gobernador militar de la provincia de Guadaluajara. Determinando los ayudantes de campo y a las órdenes que deberán tener en lo sucesivo los oficiales generales en sus diferentes situaciones, tanto en paz como en guerra.

Se ha resuelto por el ministerio de la Guerra que los ayudantes de campo de los brigadieres usen en lo sucesivo los cordones de oro, distinguiéndose de los ayudantes de los generales en que aquellos usarán el pasador de plata, medida adoptada en analogía con el uniforme de los brigadieres que solo se diferencia del de los generales en que el entorchado es de plata.

Alhucemas, de que tanto se habla ahora, es un islote de 194 varas de longitud y 98 en su mayor anchura, con 501 de circunferencia; dista 1568 varas de la costa del Rif, dos y media millas del Cabo del Morro, cinco del de Quilates (Marruecos) y 90 S. SE. de Málaga. Entre la plaza y el Cabo del Morro hay dos islotes: uno llamado de «tierra» y otro de «fuera» o «del mar», el último de los cuales sirve de cementerio.

Los temporales de Levante, tan temibles en la costa Norte de Africa, han ido socavando sus cimientos hasta el punto de dejar la isla reducida a una pequeña eminencia que descansa sobre tres o cuatro columnas. Su población es de 277 habitantes, 224 varones y 53 hembras, repartidos en 41 edificios, un caserío y siete covachones o viviendas aisladas. Los árabes la denominan Hagar en Nacor (tumba de Nacor).

Fue conquistada el 28 de agosto de 1673, por las tripulaciones de los navios San Agustín y San Carlos. Sirve la isla de presidio a unos ochenta confinados que se emplean en las obras de fortificación. Para su custodia hay en la plaza una compañía destacada, del regimiento que guarnece a Melilla, de quien depende directamente.

como los otros presidios de Velez de la Gomera y Chafarinas. Un comandante de E. M. de plazas, es el gobernador de Alhucemas. El general Prim propuso en 1870 abandonar esta posesion y el Peñon de la Gomera, despues de volarlos. A pesar de las precauciones adoptadas para evitar el que se hunda, quizá no esté lejano el día de una horrible catástrofe, anunciada por los estremecimientos del Peñon, a cada temporal, tan frecuentes en el invierno.

Las Noticias de Málaga explica el hecho ocurrido en Alhucemas, en la siguiente forma: «El 7 del actual se presentó en aquel punto el moro Mojamedi Naavi, conocido por Angula, poniendo en conocimiento de la autoridad que un bote de bandera española, destinado a conducir víveres a nuestras fortalezas, había sido aprehendido por un moro del partido de Beni-burja, a pretexto de cobrarse ciertos créditos a los cuales creía tener derecho. Oido esto por el gobernador, dispuso en la mañana del día 8 que ondase la bandera de parlamento y que los señores ayudantes de plaza y el intérprete moro se embarcasen en la falúa de sanidad y se dirigieran a la plaza vecina, para ver si de un modo prudente y amistoso se arreglaba el asunto, poniéndolo en conocimiento del gobernador marroquí.

Así lo hicieron efectivamente, regresando muy satisfechos del recibimiento y buenas disposiciones de aquella autoridad hacia el mejor resultado de la justísima reclamacion que se le hizo. Llegó la mañana del día 9, y el vigía da parte al gobernador de que los moros de la playa de enfrente tenían puesta la bandera de parlamento; en consecuencia, se dispuso que, como el día anterior, fuesen al campo el ayudante y el intérprete, quienes se embarcaron en la misma falúa de sanidad tripulada por su patron D. José Alcalá y varios marineros a sus órdenes. Se les hizo, a su llegada, el mismo cordial recibimiento, por el gobernador de aquel campo, el cual les manifestó que el bote objeto de su reclamacion les iba a ser entregado; pero a fin de procurar que la satisfacción fuese más completa, solemne y cumplida, y con objeto también de celebrar una conferencia reservada, solicitaba que de su parte se enviase al gobernador español, hácia cuya autoridad se sentía animado de las más vivas simpatías.

Trasmisese el recado, nadie sospecha que oculta una emboscada, y el gobernador de Alhucemas acude galantemente al llamamiento del gobernador marroquí Sisan, Pretendié, si, que la conferencia se celebrara a bordo de la falúa; pero se le rogó que no insistiera en esta muestra de desconfianza, y en su consecuencia no tuvo inconveniente en salir a tierra. Apenas pasarian cinco minutos cuando más de doscientos moros, escondidos hasta entonces y armados de hachas, picas, gumnias, espingardas y palos, cayeron sobre el gobernador español y los que le acompañaban, siendo horrible e inhumanamente magullados por aquella horda salvaje. No sin gran trabajo, y a punto de sucumbir, pudieron acercarse al mar y ganar a nado la falúa.

Resultaron cubiertos de heridas y contusiones la primera autoridad de Alhucemas D. Rafael Rodríguez Acosta, su ayudante, el intérprete y los marineros Luis Molina y Lorenzo Clemente. La indignacion en los españoles residentes en Africa es inmensa ante este inicuo atentado.

Hoy recibimos un telegrama de Buenos Aires, dándonos cuenta de haber llegado a aquella capital la compañía de zarzuela. EDICION DE LA NOCHE DE HOY 19 DE MARZO Cerrada ya nuestra edicion de provincias la AGENCIA FABRA nos comunica los siguientes TELEGRAMAS: París, 19. Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 54-43. Londres, 19. Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última.—El ministro Childers, anuncia que el convenio sobre la garantía del empréstito egipcio fué firmado ayer. Añade que hoy se publicarán tres documentos que constituyen el acuerdo adoptado sobre la cuestion de la Hacienda egipcia. Roma, 19. Ayer continuó en la Cámara de Diputados la discusion sobre la política exterior y colonial del gobierno.

El ministro de Negocios Etranjeros señor Mancini, al ver que no se presentaba proposicion alguna sobre el particular, despues de las explicaciones dadas por él, declaró que en esta materia la adhesion de la Cámara a la política del ministerio. Dióse por terminado el incidente y se pasó a otro asunto. Se anuncia una pregunta del diputado Delorsini sobre la cuestion de la Iglesia y del hospital de los Italianos de Madrid, y sobre las medidas que piensan adoptar el gobierno, para hacer respetar los derechos de la colonia italiana en Madrid. Dicha pregunta ha sido anunciada en estos términos. Bruselas, 19. Continúa la agitacion de los huelguistas en la cuenca carbonífera de Mons. Se instruyen activas diligencias contra los dinamiteros. A instancias de uno de los distinguidos miembros que forman el directorio, rectificamos con gusto una noticia equivocada. Se ha dicho que el Sr. D. José M. Lopez y Lopez, jefe del partido progresista democrático en la provincia de Sevilla, habia venido a Madrid con el objeto de conferenciar con dos jefes de su partido. El Sr. Lopez no pertenece a dicha agrupacion política, porque milita desde su eracion en la izquierda dinástica, de cuyo comité es presidente en Ecija y jefe por consecuencia en el partido del distrito. La circunstancia de hallarse tambien en esta corte el referido señor, ha motivado el que se le confunda con su hermano D. Enrique Lopez y Lopez, que es precisamente el aludido. Los Sres. D. José y D. Enrique Lopez y Lopez son muy apreciados de sus respectivos jefes, y han prestado grandes servicios a la libertad en la ciudad donde habitan. Mañana ingresarán en la Diputacion provincial de Madrid los quintos de los Ayuntamientos siguientes: Alcorcon, Batres, Carabanchel Alto, idem Bajo, Casarrubielos, Ciempozuelos, Cubas, Getafe, Grifon, Humanes, Leganes, Moraleja, Fuenlabrada, Móstoles, Parla, Pinto, San Martin de la Vega, Serranillos, Titulcia, Torrejon de la Calzada, Torrejon de Velasco, Valdemoro y Villaverde. En las últimas 24 horas que han terminado a las doce de la mañana de hoy, han sido asistidos por los médicos de la Beneficencia 52 accidentados: nueve graves, siete de pronóstico reservado y 36 leves. Ayer fueron enteradas en los cementerios sacramentales 14 personas; en el municipal 32 y dos fetos. Mañana a las tres de la tarde se reunirá en el Ayuntamiento la junta municipal para ocuparse de autorizar unas trasferencias de crédito y pago de terrenos apropiados en el ensanche. Mañana se encargará nuevamente de la alcaldía presidencia de Madrid, el marqués de Bogaraya. Durante la ausencia del teniente alcalde del distrito de Palacio Sr. Echeverría, desempeñará interinamente dicho cargo el del Hospicio señor marqués de Valdegama. En la mayordomía mayor de palacio, se está trabajando con actividad en la redaccion de los oficios que han de dirigirse a los altos dignatarios y funcionarios palatinos que han de asistir a los actos religiosos que celebrará la corte en la Semana Santa. El señor duque de Sexto ha recibido hoy miles de tarjetas y multitud de cartas y telegramas felicitándole con motivo de ser hoy sus dias. El Congreso ha felicitado esta tarde al eminente poeta D. José Zorrilla, aprobando el dictamen concediéndole una pension vitalicia. Con este motivo los periodistas de la tribuna de la prensa le dieron la noticia en este telegrama: «José Zorrilla.—Valladolid.—Congreso acaba aprobar pension vitalicia. Felicitan al misigne cantor glorias patrias los periodistas de la tribuna prensa.»

Los alumnos de segundo año de la cátedra de frances que sostiene la Económica Matritense, han regalado, con motivo de su santo, un bonito objeto de arte a su digno profesor D. José Leandro Delaborde. Pasado mañana ingresará en la casa de Moneda de Madrid una respetable cantidad de pesetas en monedas de cobre del antiguo sistema, procedentes de la provincia de Valencia. Disponiendo en su testamento el Sr. Alend de Salazar que su cadáver fuese enterrado en Guernica, esta tarde se procederá a su embalsamamiento, y mañana, a las cuatro de la tarde, será conducido a la estación del Norte. La junta de gobierno de la real Academia de Jurisprudencia asistirá en pleno, con todos los académicos que se agregan a la misma, a la conduccion de su cadáver hasta la estación. La junta facultativa de montes del ministerio de Fomento ha emitido informe en el expediente incoado por varios vecinos de Hornos (Jaen) referente a la nulidad de la importante subasta de la dehesa de San Miguel de Bujaraiza. La junta ha informado que debe anularse la subasta porque la finca estaba exceptuada de la venta, por hallarse consignada en el catálogo de los montes públicos libres de desamortizacion. A las notables economías que, como decimos en otro lugar, ha introducido ya y piensa introducir en los presupuestos de las Antillas el celoso ministro de Ultramar, hay que añadir la baja de 11000 pesos puesta en ejercicio, introducida en el servicio de correos de Puerto-Rico. Creemos que estas supresiones, sin perjudicar ni retrasar el servicio público, además de lo mucho realizado por virtud de las autorizaciones, ponen de manifiesto a todas luces la laboriosidad y la iniciativa que viene desplegando desde que tomó posesion de la cartera el señor conde de Tejada. La enmienda leída hoy en el Senado al dictamen sobre el proyecto de ley del modus vivendi con Inglaterra, dice así: Al artículo único del proyecto se añadirá lo siguiente: «Siempre que despues de una amplia informacion en que se oiga a los representantes de los principales centros industriales, agrícolas y demás se patentice que ningun perjuicio han de sufrir por el referido convenio (el definitivo) los ramos de la riqueza del país y los elementos del trabajo nacional.—Paz, Ferrer y Vidal, Girona (D. M. y D. J.), Semprun y Parrella.» Positivamente en los últimos dias del corriente mes comenzarán en Paris las conferencias para tratar de las cuestiones de Egipto, y parece indudable que España tendrá representacion en las mismas. Segun el proyecto leído esta tarde en el Senado por el señor ministro de Marina, la denominacion de gente de mar, que se emplea en el decreto-ley de unificación de fueros de 6 de diciembre de 1868 y en el art. 949 de la ley provisional sobre organizacion del poder judicial, alcanza únicamente a los marineros particulares que se dedican en los pueblos del litoral a las industrias marítimas y de ningun modo es aplicable a los marinos de guerra que se hallan al servicio del Estado, bien en los buques de guerra, bien en los arsenales ó en otros establecimientos de la nacion. Bajo la denominacion de marinos de todas clases, están comprendidos indistintamente todos los que sirven en los distintos cuerpos de la armada ó cobran sueldo del presupuesto de Marina lo mismo en la Peninsula que en las provincias de Ultramar. Hoy se ha espuesto en el salon de confe-

interés, esponer humildemente las razones que impiden seguirlos. —Es esa vuestra resolucion? —Os negais a escribir a Mr. Jorge Ramel lo que os digo? —Sí, señora, porque esa carta no puede tener utilidad alguna. —¿Y no queréis entrar en un convento? —¡Ay! ¡señora! haria allí muy triste figura no llamándose por ese camino Dios, que es todo bondad, misericordia y justicia, defensor de los inocentes, protector de los débiles y de los oprimidos. —¡Ah! ¡me desafiáis! —No tengo tal intencion, señora. —¡Ah! ¡tened cuidado, señorita; si me resistis, os negais a obedecerme... —Perdonad, señora, —la interrumpió Mionna con dignidad y firmeza; —no tienes ningun derecho ni autoridad sobre mí, y no veo por qué he de obedeceros. —Madama Joramie se puso en pié, brotándole el furor por los ojos. —¡Miserable! —esclamó con voz trasfigurada y no pudiendo ya contener la rabia que la devoraba; ¡no conoces que estás en mi poder, y que aborreciéndote como te aborrezco, puedo aniquilarte bajo mis pies! Mionna que se habia levantado tambien, no pudo prescindir de un movimiento de terror y dió dos pasos atrás. —¡Ah! ¡ah! ¡tienes miedo? —dijo madama Joramie rechinando los dientes. —No, señora, no tengo miedo, —respondió Mionna tristemente y con dulzura; pero al veros en el estado en que os hallais, siento por vos profunda compasion. — Toda entera a su furor, Mad. Joramie no se resonocia. —Por última vez —esclamó, —¿quieres obedecerme?... ¿quieres hacer lo que te ordeno? —¡No! —respondió friamente la jóven. —Mad. Joramie, loca de rabia, se avanzó hácia Mionna, levantando sus crispadas manos. La niña se irguió en toda su altura, en actitud de desafío, y sin retroceder esperó el golpe. Pero los brazos de Mad. Joramie cayeron. A pesar suyo, la calma de la jóven y su noble digno aspecto, la imponian. Y nadie decia a aquella desgraciada, ciega por la pasion, fuera de sí por la rabia, que estaba en presencia de su hija. Verdad es tambien que ni un latido de su corazón advertia a Mionna que aquella terrible mujer, aquella furia encarnizada, era su madre. —¡Oh, maldita furibunda! —repuso Mad. de Joramie con voz enrojecida. —¡Ya temblarias y pedirias gracia, si supieses todo el odio que encierra mi corazón! —¡Dios mío! — Señora — replicó la jóven, — ¿qué causa he dado para ese odio?... ¿Qué os he hecho? — ¿Qué has hecho?... ¡Tienes la audacia de amar a Jorge Ramel!... —Será una audacia por mi parte; pero no creo que sea un crimen, sobre todo cuando tengo la felicidad de ser amada del que amo. — ¡Calla! —esclamó. —Pero, ¿qué os importa a vos que yo amo a Jorge Ramel? —No quiero que le ames, te lo prohibo!

—¡A la verdad, me estrañan vuestras palabras! —¡No queréis... me prohibis... no comprendo! —¡Además, ya no tienes el derecho de pensar en Jorge, y él tampoco puede pensar en casarse con la hija de un ladrón, una mujer sin nombre, una miserable saltimbanqui! —¡Ah! ¡no comprendes! ¡No sabes por qué te aborrezco, cuanto una mujer puede aborrecer a otra! ¡Pues bien, te diré por qué! Amo a Jorge Ramel; ¿lo entiendes? ¡Le amo! ¿comprendes ahora? —Puestas una frente a otra, la cabeza erguida, el seno agitado, trémulos los labios, la madre y la hija permanecieron un instante inmóviles, cruzando el fuego de sus miradas. —¡Ah! —esclamó de pronto Mionna, — ¡ahora os reconozco! ¡sois madama Joramie! —¡No te engañas, la misma soy y te juro que jamás serás de Jorge Ramel; dejará de amarte, te despreciará!... —Si mi Jorge es capaz de despreciarme y dejar de amarme, me persuadiré que no merecia un amor tan verdadero, tan puro y tan grande como el que le profesó... Pero no quiero continuar esta conversacion, señora; permitid que me retire. —Una risa seca, convulsiva, estalló entre los labios de madama Joramie, exasperada por la calma de la jóven. —¡Ah! —dijo, acompañando sus palabras con una mirada siniestra, — ¡te crees libre, crees que voy a dejarte salir así, tranquilamente! ¡Vamos! ¡he jurado que jamás volverias a ver a Jorge, y jamás él tampoco te verá!... Estás en mi poder y no puedes escapar de mi lado. —Sin embargo, quiero tener piedad de tu juventud; tu suerte está en mis manos. ¿Quieres escribir? —Mionna sacudió la cabeza. —¡Miserable! ¡tú lo has querido! — ahulló aquella fiero, cuyos ojos se inyectaron en sangre. Y cogiendo a la pobre niña por el cuello, trató de estrangularla. Pero por un brusco movimiento, Mionna logró desprenderse de aquellas manos de hierro. —¡Oh, señora! — pronunció con dolorosa voz. — Pero de nuevo madame Joramie se arrojó sobre ella, y cogiéndola de un brazo la arrastró hasta la mesa, diciendo: — ¿Quieres escribir? — ¡Jamás! ¡jamás! — respondió Mionna recobrando toda su energia. — Sácid en mi vuestro odio, matadme, si queréis, pero no me hareis hacer lo que no quiero. — ¡Ah! ¡lo tomas de ese modo! — rugió madama Joramie; — pues bien, miserable, no tendré piedad. Aquí te quedarás. — ¡Dios mío! ¿qué queréis hacer de mí? — Lo que me plazca. Pero sébelo bien; estás entre mis manos, y nadie podrá arrancarte de ellas; esta casa es tu sepulcro, y no saldrás de ella ni viva ni muerta. — ¡Horror! —esclamó Mionna mirando asustada a su alrededor. — ¡Ah! señora, no cometeres semejante crimen! ¡Gracia! ¡gracia! — No, no hay piedad para una miserable como tú. Has decidido de tu suerte y tú misma te has condenado. — Y madama Joramie, transformada en una furia, rechazó a la jóven con tal violencia, que la pobre

niña, perdiendo el equilibrio, cayó al suelo hiriéndose la frente contra el pavimento. Lanzó un grito de dolor y su sangre corrió. Aturdida del golpe y pronta a perder el conocimiento, uvo, sin embargo, bastante fuerza para ponerse de rodillas, y tendió hácia su implacable enemiga sus suplicantes manos. Pero esta, no teniendo vergüenza ni pena por su acto de brutalidad salvaje, rechazando de nuevo a su víctima, se acercó a la puerta, la abrió y gritó: — ¡Venid! — En el momento aparecieron dos hombres medio borrachos. Mionna dejó oír un grito de horror y espanto al reconocer en uno de ellos al miserable que la habia martirizado tanto en su infancia. De pronto sus ojos se velaron, le faltó la respiracion, se le oprimió la garganta como en un estuche de hierro y volvió a caer completamente inanimada. Los dos bandidos esperaban una orden. — ¡Llevadla, — dijo friamente aquella hiena, — y encerradla en la cueva. XX. El padre y el hijo. Al día siguiente del rapto de Mionna y del arresto del buen Murrillon, casi a la misma hora en que este comparecia ante M. Bertrand de Oseña, Luciano Morel, al que su mismo amo no hubiera reconocido, marchaba a buen paso por la calle Monfretard, dirigiéndose a la de Ourcine, donde vivia su padre. Por medio de una composicion química, el pilluelo habia oscurecido su rostro, su cuello y sus manos, pareciendo tostadas sus carnes por el aire y el sol. Llevaba un pantalón de paño azul viejísimo, demasiado ancho y largo, un chaleco de rayas y una especie de blusa gris, que seguramente habia pertenecido a un hombre grueso y alto. Iba calzado con gruesos zapatones y en la cabeza llevaba una gorriña de alpaca. Una pipa corta y ennegrecida, que sostenia entre los dientes, y que aparentaba fumar, aunque apagada, completaba su singular disfraz, que le daba enteramente el aspecto de uno de esos vagabundos que se encuentran de noche, rondando a través de los barrios excéntricos. Hácia el medio de la calle de Ourcine se detuvo y despues de haber mirado a su alrededor, penetró por un callejon abierto entre dos empalizadas, y llegó a un ancho terreno en el que se elevaban cinco a seis barracas construidas de piedra y cal y de dos pisos tan solo. Era una especie de barrio oscuro donde vivian traperos, pobretones de toda categoria, toda una poblacion de miserables, en fin. Pugnando haber bebido algo de más, Luciano pasó arrogantemente por medio de una banda de chicuelos de uno y otro sexo que rodaba por el polvo delante de las puertas, y entrando en una de aquellas casas subió por una escalera de tablas a la que una cuerda servia de pasamano. Llegado a lo alto, llamó a una puerta. Desde el interior giró una voz ronca: — ¡Quién va?

— ¡Está en casa, tengo suerte! — pensó el pilluelo. — Y contestó: — Yo, Luciano. Morel, que estaba aún acostado, se levantó, y en camisa, con los pies descalzos, fué a abrir. Desde luego retrocedió con sorpresa; pero despues de haberse frotdo los ojos, llenos aún, lo mismo que la cabeza, de los vapores de los liciores fuertes, consumidos la víspera, concluyó por reconocer a su hijo. Este habia cerrado la puerta, y sosteniéndose mal en sus piernas, reía como un hombre entre dos luces, oprimiéndose los liñajes. Morel le miraba de pies a cabeza. — ¡Ah! ¡ah! — dijo el pilluelo, balbuceando, y con acento de los barrios bajos. — ¿El papá no reconoció a su amable vástago? — Sí, sí, te reconozco, pequeño — respondió el ex-tejedor de Vignotte; pero a la verdad, me ha costado trabajo... ¡Estás tan cambiado!... ¡tienes una cara!... ¡Ah!... ¡ah!... ¿De dónde sales?... ¿Liegas del fondo del Africa? — No he salido de Paris ni un minuto. — ¿Ya no estás en la imprenta? — ¡Pueh! me cargaba ya tan sucio oficio; y luego que no me gusta trabajar; así es que he dejado los rodillos y la tinta. — Bueno, ¿y qué haces ahora? — ¿Qué; que hago? No quiero decirlo por que no te importa. Pero al decir esto, Luciano daba golpes sobre el bolsillo del pantalón, que producía un ruido metálico. Los ojos de Morel brillaban. — ¡Chiquillo, tu tienes ahí oro! — dijo. — Sí, es oro, y dos buenos puñados. Y metiéndola mano en el bolsillo revolvia las monedas. — Y esto no es todo — continuó, — pues tengo más aun en mi escondite. — ¿Y dónde has encontrado ese oro? ¿Lo has robado? — ¡Chut! ¡Habia más bajo! — dijo Luciano tendiendo el oido y lanzando miradas azoradas hácia la puerta. — ¿Quieres que me che la garra la policía? — ¡Es decir que tienes mucho dinero! — repuso Morel. — Sí, y si eres bueno para tu. Bibi, Bibi te dará cosas. Pero tú eres muy malo. — ¿Cómo? — Recibes mal a tu hijito. — ¡Que te recibo mal! — Sí, — respondió el pilluelo con acento lacrimoso; — despues de tanto tiempo sin vernos, no has pensado en abrazar a tu niño. Morel abrió los brazos. — No, — dijo Luciano, — ya es tarde. — Veo que te has hecho estúpido con lo que has bebido. — ¡Que yo te he bebido! ¡Ah! sí, una copa de peleon en una taberna al paso. — ¿Y a qué has venido? — A ver a mi papá. Y Luciano se echó a reir bestialmente. Luego dió unos pasos tambaleándose, y fué a caer en el catre, en el que se tendió, diciendo: — Voy a dormir un poco. Morel permaneció un instante reflexionando.

Encargos del Senado el boquete del cuadro de grandes dimensiones «La batalla de Lepanto», que la comisión de gobierno interior de dicha Cámara ha encargado al eminente pintor Sr. Luna, premiado en la última exposición por su lienzo «Expoliación».

El boquete ha sido presentado por el señor Luna con objeto de que la comisión citada lo examine y preste su aprobación al mismo, si lo estima oportuno.

Hoy se han repartido en el Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús 1993 raciones de sopa y pan, y 120 de vino a mujeres lactando, y 232 de filetes de ternera a otros tantos ancianos, según la voluntad de una piadosa señora que no quiso dar su nombre.

La sesión de hoy en el SENADO se abrió a las dos y media, bajo la presidencia del señor conde de Puñonrostro.

Se leyó el dictamen autorizando la tracción de vapor en el tranvía de las Palmas al puerto de la Luz.

El señor ministro de MARINA leyó el proyecto de ley fijando el sentido de las palabras «gente de mar» a los efectos del decreto-ley de unificación de fueros.

Se leyó una enmienda al *modus vivendi*, suscrita por los Sres. Paz, Ferrer, Vidal y Girona.

El Sr. SAAVEDRA BÁLGOMA apoyó una proposición de ley, incluyendo en el plan general la carretera de Ambasbestas a los puentes de Gatin.

Se tomó en consideración. Los Sres. PAZ y GIRONA presentaron exposiciones contra el *modus vivendi*.

Orden del día: Sin debate se aprobaron los proyectos de ley incluyendo en el plan general de carreteras la de Bonillo a Socuéllamos y la de Becerrea a Quiroga.

También se aprobó sin verdadera discusión el proyecto de ley incluyendo en la red general de ferro-carriles del Noroeste el de Toral de los Vados a Villafranca, admitiendo la comisión la enmienda del señor conde de Pallares al art. 2.º, al que se añadirán las palabras «en la parte no construida».

Continuación del debate sobre el proyecto de ley del Código civil.

El Sr. FABIE hizo observaciones a la base tercera. Censuró la ley de junio del 70; causa, a su entender, de la guerra civil, porque ofendía los sentimientos religiosos del pueblo español, afirmando que el matrimonio es una alta institución social de más elevados fines que un simple contrato civil; que la mujer no se cree tan ennoblecida con el título de esposa por el contrato civil como con el matrimonio religioso, y que el decreto de 1875 fué una restauración saludable en el orden matrimonial.

El Sr. RIVERA manifestó que la ley del año 70 respetó el sacramento del matrimonio y se limitó a establecer al lado de la doctrina de la Iglesia, y en consonancia con ella, la legislación civil, siendo individuo de la comisión que la redactó el Sr. Fabié.

El Sr. FABIE: No es exacto. El Sr. RIVERA: S. S. fué subsecretario rigiendo dicha ley. El Sr. FABIE: Tampoco es exacto. El Sr. RIVERA: S. S. era representante del país, y no se opuso a ella. El Sr. FABIE: Protesté contra ella. El Sr. RIVERA: Negó que a dicha ley se debiese la guerra civil, y afirmó que no violentó ninguna conciencia.

(El señor conde de Guauqui pidió la palabra.) Condenó el decreto del Sr. Cárdenas y declaró que la escuela democrática sólo trata de reivindicar para el Estado el derecho de regular el contrato de matrimonio.

El Sr. FABIE rectificó. El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA intervino en el debate, declarando que la base tercera que se discutía se ajustaba perfectamente al precepto constitucional, que reconoce la religión católica como del Estado, y a su vez el principio de tolerancia religiosa, y obliga a aceptar, en materia de matrimonio, la doctrina de la Iglesia católica, y a establecer el matrimonio civil para los que tengan la desgracia de no pertenecer a dicha religión.

Hizo notar la discordancia entre las declaraciones del legislador en la ley del 70, y las costumbres del país, siendo verdadero germen de malestar. Afirmó que la armonía en materia de matrimonio quedó restablecida por el decreto de 1875, y que el hecho de no haberse levantado voz alguna en la Cámara contra la doctrina de la Iglesia, revela la necesidad de legislar citándose a ella, según el espíritu de la nación.

Reconoció el registro civil, declarando que en este asunto no hay ni habrá cuestión de principios, y si sólo de procedimientos, y afirmando que la Iglesia no podría resistencia moral ni material para el establecimiento de esta institución, en consonancia con los principios en que se inspira la base tercera.

El Sr. RIVERA rectificó. Rectificó el Sr. Fabié. El Sr. MERELO contestó al Sr. Fabié, especialmente al calificativo de clerofobos que aplicó a los demócratas. Se suspendió el debate. Se leyeron los dictámenes de actas que ayer anunciáramos.

Orden del día para mañana: los asuntos pendientes. Se levantó la sesión a las seis y diez minutos.

Ha sido promovido en el turno primero a la tenencia fiscal de Ronda D. Ricardo Muñoz Delgado, abogado fiscal de Cádiz y el más antiguo de los activos de su clase.

Ha salido para Andalucía, con su familia, el señor conde de las Almenas.

Mañana publicará la Gaceta los siguientes reales decretos del ministerio de Gracia y Justicia: Indultando a Baldomero Lopez Torrijos del resto de la pena de ocho años y un día de prisión mayor que le impuso la Audiencia de Alcabete en causa por el delito de homicidio. Indultando a Lucas Sanchez y Villarroja del resto de la pena de ocho meses de prisión correccional a que le condenó la Audiencia de Teruel, por el delito de disparo de arma de fuego.

7500 pesetas al laureado, y eminente poeta D. José Zorrilla. Se reanuda la discusión del proyecto de gobierno y administración local.

Rectificaron sus discursos, y rectificaron estensamente, los Sres. Gullón, ministro de la Gobernación, Pacheco, Abril, García San Miguel y Carvalleda, con lo cual quedó terminada la discusión de totalidad.

Se aprobaron varios dictámenes, y se levantó la sesión a las siete.

Si el Sr. Fariñas es nombrado subgobernador segundo del Banco de España, el cajero de efectos parece que pasará a la Intervención y se correrá la escala de los demás funcionarios.

En la sesión de mañana el Sr. Montilla se propone preguntar al gobierno sobre la cuestión de Alhucemas. Dicese que en este debate intervendrá el general Lopez Dominguez y un ex-ministro fusionista.

Los diputados interesados en un debate sobre el proyecto del presupuesto general, han acordado a última hora que consuman los turnos de la interpelación que esplanará el Sr. Puigcerver, los Sres. Egulio y Bermeuz Reyna.

En este debate terciarán los Sres. Moret y Gonzalez (D. Venancio), con la redacción de una enmienda.

El lunes se reunirá el consejo del Banco de España para hacer la propuesta, en terna, de sub-gobernador segundo de aquel establecimiento de crédito.

Créese, con algún fundamento, que en la terna irán incluidos los Sres. Fariñas, Carsi y Navarro Iuren.

A juicio de ministeriales, el *Imparcial* haría mejor en guardar sus arranques exortando el amor patrio para cuando realmente haga falta; cosa que ahora no ocurre por fortuna.

Hoy ha recibido numerosas felicitaciones con motivo de ser sus días el señor ministro de Estado.

El banquete diplomático de que dimos cuenta ayer se verificó en la legación de Alemania y no en la de Francia, como por error material dijimos.

El sábado empezará en el Senado el debate sobre el *modus vivendi*. Durará el debate tres días próximamente.

Los que esperaban indicios de crisis como resultado del Consejo de hoy, se habrán persuadido ya de que el gabinete está unido y compacto, y que no le preocupa ninguna de las nimiedades en que fundan sus cábalas los políticos impresionables.

El R. padre Cámara, obispo auxiliar de Madrid desarrollará en su conferencia el próximo domingo en el templo de San Ginés el siguiente importante tema: «La infidelidad pontificia, lejos de oponerse al dictamen de la razón humana, es institución de alta sabiduría.»

Los ejercicios que en dicha iglesia dirigirá el mismo sabio prelado, se verificarán los días 25, 26 y 27.

La academia Los Escolares Veterinarios, celebra sesión pública mañana viernes a las ocho de la noche en el local de la Asociación de Agricultores de España, Luzon, 4, bajo. Los señores García Bermejo, Nieto y Gallo ampliarán el tema puesto a discusión «Terminología aplicada a los seres organizados».

Los que aspiran a la subsecretaría del ministerio de Estado han de esperar mucho tiempo, según hemos oído a personajes de la situación que conocen los secretos de la política.

El Sr. Ferraz continuará en su puesto mientras tenga, como hoy tiene, la absoluta confianza del ministro de Estado.

Hoy han presentado sus respetos a los reyes, entre otras personas, la duquesa de Tezuan, D. Manuel Stárico y D. Gaspar Villate.

Se indica para director de la escuela de Torpedos a D. Antonio Montojo, capitán de navío, y para subdirector de la misma a don Antonio Cano, teniente de navío de primera clase.

La empresa del teatro de la Alhambra ha escriturado a la joven y bella señorita doña Carmen Bernal, que es una actriz de facultades y de porvenir.

La nota de Roma al gobierno español es simplemente una comunicación verbal, que en esta misma forma ha transmitido el nuncio de Su Santidad al ministro de Estado, y de que este parece ha dado cuenta en el consejo de hoy.

El ministro formará el correspondiente *memorandum* respecto a esta nota, para que en conferencia sostenida con el nuncio se coadivine de alguna manera oficial.

La mayoría de la subcomisión de Gracia y Justicia en la comisión general de presupuestos, se ha significado en el firme propósito de no aceptar ningún aumento de gastos sobre los consignados en los últimos presupuestos generales discutidos y votados por el partido conservador en 1881, si no están justificados por terminante reforma legislativa anterior a esta fecha.

Esta tarde se ha reunido nuevamente el tribunal de actas graves, y a la mayor brevedad dictará su fallo sobre el acta de Casas-Ibañez.

Esta tarde se ha dicho, con fundamento bastante a nuestro juicio, que el sábado al lunes próximo se suspenderán por 15 días las sesiones parlamentarias.

Nada más de nuevo ni de interesante. Esta tarde, a última hora, recibimos el siguiente TELEGRAMA: París, 19.

3 por 100 francés, 81-50. 4 1/2 francés, 110-15. 4 por 100 exterior español, 61. 2 por 100 exterior, 46 0/0. 4 interior, 60 3/4. Obligaciones de Cuba, 480-00. Consolidados ingleses, 98 1/4 Bolsín.

4 por 100 exterior, 61 5/16. 4 por 100 amortizable, 00 0/0.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 20 DE MARZO

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: Reales decretos nombrando oficial segundo del ministerio a D. José Valcarlos; director del personal, a D. Victoria Suances, y capitán general del departamento del Ferrol, a D. Jacobo Mac-Mahon.

FOMENTO. Real decreto autorizando al ministro para la presentación a las Cortes de un proyecto de ley variando el art. 8.º de la ley de policía de ferro-carriles.

GUERRA. Los reales decretos que anoche publicamos.

La AGENCIA FABRA nos comunica esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS: Londres, 19. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 60 68.

Roma, 19. El gobierno italiano ha declarado que es favorable a la admisión de España y los Países Bajos en la comisión internacional reunida actualmente en París, para tratar de la cuestión relativa al canal de Suez.

Soakín, 19. Todas las tropas inglesas que desembarcaron en este puerto han emprendido la marcha hacia el interior en la madrugada de hoy. Cada soldado lleva cien cartuchos y viveres para un día. El cuerpo expedicionario lleva la dirección de Haaschen.

Un grupo de rebeldes sudaneses destacado en las inmediaciones de Soakín se ha retirado ante las tropas inglesas, sin duda para dar cuenta del movimiento a Osman Digma, lugar teniente del Mahdi, que manda las fuerzas sudanesas de esta comarca.

Créese que la expedición inglesa tiene por objetivo la toma de Singat, donde permanecerá hasta que el cambio de estación le permita proseguir la marcha sobre Berber. El clima de Soakín es muy insalubre durante el verano, y así se explica que se haya creído conveniente internar las tropas.

Por el ministerio de la Gobernación se transmitieron ayer las órdenes oportunas para la traslación a Guernica del cadáver del señor Allente Salazar y de su hija mayor fallecida en 1880.

Los Sres. Landecho, Comyn y Rolland saldrán esta noche para Bilbao acompañando los restos mortales de nuestro querido amigo.

Nuestro particular amigo el Sr. Alvarez Seava, jefe del personal del ministerio de Gracia y Justicia, tiene en inminente peligro de muerte desde hace dos meses a uno de sus hijos, por cuyo motivo no asiste a su despacho. Deseamos de todas veras el restablecimiento del enfermo.

La prensa toda muestra unánime sentimiento por la muerte del joven diputado izquierdista Sr. Allente Salazar, cuya pérdida ha sido universalmente sentida en Madrid.

Supone anoche un periódico que existe algún disgusto entre el conde de Toreno y el Sr. Romero Robledo. Pues lo que sucede es lo contrario, absolutamente lo contrario.

Segun todas las probabilidades, las sesiones de Cortés se suspenderán el sábado de la semana próxima, y por quince días como anoche anunciamos.

Han tomado posesion de sus cargos los gobernadores civiles de Barcelona y Córdoba.

Al Sud de las ruinas de Arenas del Rey se ha levantado un pueblo de madera. El pueblo se compone de 174 casetas de madera. Las calles de ese pueblo tienen las siguientes denominaciones, tomadas de las personas y sociedades que más han contribuido a su edificación: Pinillos, Lachica, Argelia, Perez del Pulgar, Echevarria, Gomez Villafranca, Gupil, El Uraonense, Ibiza, Torrabadella, Singer, Jumilla, Arquitectos Madrileños, Fiedner, Guarnición de Granada, Moron, Vigo, La Carolina, Nova, Linares, Ilora, Villanova, Gibraltar, Toll Bidwell, Laman Kemp y Compañía, Cullar Baza, Circulo Mercantil y el Liberal.

Ha salido de Sevilla con rumbo a la factoría que la compañía mercantil Hispano-Africana ha establecido en la costa occidental de Marruecos, el vapor *Rio de Oro* (antes *Guadalete*), adquirido por dicha sociedad para conducir a dicho puerto las mercancías de aquella parte de Africa.

Ha salido de Sevilla con rumbo a la factoría que la compañía mercantil Hispano-Africana ha establecido en la costa occidental de Marruecos, el vapor *Rio de Oro* (antes *Guadalete*), adquirido por dicha sociedad para conducir a dicho puerto las mercancías de aquella parte de Africa.

Ha salido de Sevilla con rumbo a la factoría que la compañía mercantil Hispano-Africana ha establecido en la costa occidental de Marruecos, el vapor *Rio de Oro* (antes *Guadalete*), adquirido por dicha sociedad para conducir a dicho puerto las mercancías de aquella parte de Africa.

Ha salido de Sevilla con rumbo a la factoría que la compañía mercantil Hispano-Africana ha establecido en la costa occidental de Marruecos, el vapor *Rio de Oro* (antes *Guadalete*), adquirido por dicha sociedad para conducir a dicho puerto las mercancías de aquella parte de Africa.

Ha salido de Sevilla con rumbo a la factoría que la compañía mercantil Hispano-Africana ha establecido en la costa occidental de Marruecos, el vapor *Rio de Oro* (antes *Guadalete*), adquirido por dicha sociedad para conducir a dicho puerto las mercancías de aquella parte de Africa.

Ha salido de Sevilla con rumbo a la factoría que la compañía mercantil Hispano-Africana ha establecido en la costa occidental de Marruecos, el vapor *Rio de Oro* (antes *Guadalete*), adquirido por dicha sociedad para conducir a dicho puerto las mercancías de aquella parte de Africa.

Ha salido de Sevilla con rumbo a la factoría que la compañía mercantil Hispano-Africana ha establecido en la costa occidental de Marruecos, el vapor *Rio de Oro* (antes *Guadalete*), adquirido por dicha sociedad para conducir a dicho puerto las mercancías de aquella parte de Africa.

Ha salido de Sevilla con rumbo a la factoría que la compañía mercantil Hispano-Africana ha establecido en la costa occidental de Marruecos, el vapor *Rio de Oro* (antes *Guadalete*), adquirido por dicha sociedad para conducir a dicho puerto las mercancías de aquella parte de Africa.

Ha salido de Sevilla con rumbo a la factoría que la compañía mercantil Hispano-Africana ha establecido en la costa occidental de Marruecos, el vapor *Rio de Oro* (antes *Guadalete*), adquirido por dicha sociedad para conducir a dicho puerto las mercancías de aquella parte de Africa.

Ha salido de Sevilla con rumbo a la factoría que la compañía mercantil Hispano-Africana ha establecido en la costa occidental de Marruecos, el vapor *Rio de Oro* (antes *Guadalete*), adquirido por dicha sociedad para conducir a dicho puerto las mercancías de aquella parte de Africa.

Ha salido de Sevilla con rumbo a la factoría que la compañía mercantil Hispano-Africana ha establecido en la costa occidental de Marruecos, el vapor *Rio de Oro* (antes *Guadalete*), adquirido por dicha sociedad para conducir a dicho puerto las mercancías de aquella parte de Africa.

Ha salido de Sevilla con rumbo a la factoría que la compañía mercantil Hispano-Africana ha establecido en la costa occidental de Marruecos, el vapor *Rio de Oro* (antes *Guadalete*), adquirido por dicha sociedad para conducir a dicho puerto las mercancías de aquella parte de Africa.

Ha salido de Sevilla con rumbo a la factoría que la compañía mercantil Hispano-Africana ha establecido en la costa occidental de Marruecos, el vapor *Rio de Oro* (antes *Guadalete*), adquirido por dicha sociedad para conducir a dicho puerto las mercancías de aquella parte de Africa.

Ha salido de Sevilla con rumbo a la factoría que la compañía mercantil Hispano-Africana ha establecido en la costa occidental de Marruecos, el vapor *Rio de Oro* (antes *Guadalete*), adquirido por dicha sociedad para conducir a dicho puerto las mercancías de aquella parte de Africa.

Ha salido de Sevilla con rumbo a la factoría que la compañía mercantil Hispano-Africana ha establecido en la costa occidental de Marruecos, el vapor *Rio de Oro* (antes *Guadalete*), adquirido por dicha sociedad para conducir a dicho puerto las mercancías de aquella parte de Africa.

Ha salido de Sevilla con rumbo a la factoría que la compañía mercantil Hispano-Africana ha establecido en la costa occidental de Marruecos, el vapor *Rio de Oro* (antes *Guadalete*), adquirido por dicha sociedad para conducir a dicho puerto las mercancías de aquella parte de Africa.

Ha salido de Sevilla con rumbo a la factoría que la compañía mercantil Hispano-Africana ha establecido en la costa occidental de Marruecos, el vapor *Rio de Oro* (antes *Guadalete*), adquirido por dicha sociedad para conducir a dicho puerto las mercancías de aquella parte de Africa.

Ha salido de Sevilla con rumbo a la factoría que la compañía mercantil Hispano-Africana ha establecido en la costa occidental de Marruecos, el vapor *Rio de Oro* (antes *Guadalete*), adquirido por dicha sociedad para conducir a dicho puerto las mercancías de aquella parte de Africa.

Ha salido de Sevilla con rumbo a la factoría que la compañía mercantil Hispano-Africana ha establecido en la costa occidental de Marruecos, el vapor *Rio de Oro* (antes *Guadalete*), adquirido por dicha sociedad para conducir a dicho puerto las mercancías de aquella parte de Africa.

Ha salido de Sevilla con rumbo a la factoría que la compañía mercantil Hispano-Africana ha establecido en la costa occidental de Marruecos, el vapor *Rio de Oro* (antes *Guadalete*), adquirido por dicha sociedad para conducir a dicho puerto las mercancías de aquella parte de Africa.

Ha salido de Sevilla con rumbo a la factoría que la compañía mercantil Hispano-Africana ha establecido en la costa occidental de Marruecos, el vapor *Rio de Oro* (antes *Guadalete*), adquirido por dicha sociedad para conducir a dicho puerto las mercancías de aquella parte de Africa.

Ha salido de Sevilla con rumbo a la factoría que la compañía mercantil Hispano-Africana ha establecido en la costa occidental de Marruecos, el vapor *Rio de Oro* (antes *Guadalete*), adquirido por dicha sociedad para conducir a dicho puerto las mercancías de aquella parte de Africa.

Ha salido de Sevilla con rumbo a la factoría que la compañía mercantil Hispano-Africana ha establecido en la costa occidental de Marruecos, el vapor *Rio de Oro* (antes *Guadalete*), adquirido por dicha sociedad para conducir a dicho puerto las mercancías de aquella parte de Africa.

Ha salido de Sevilla con rumbo a la factoría que la compañía mercantil Hispano-Africana ha establecido en la costa occidental de Marruecos, el vapor *Rio de Oro* (antes *Guadalete*), adquirido por dicha sociedad para conducir a dicho puerto las mercancías de aquella parte de Africa.

Ha salido de Sevilla con rumbo a la factoría que la compañía mercantil Hispano-Africana ha establecido en la costa occidental de Marruecos, el vapor *Rio de Oro* (antes *Guadalete*), adquirido por dicha sociedad para conducir a dicho puerto las mercancías de aquella parte de Africa.

Ha salido de Sevilla con rumbo a la factoría que la compañía mercantil Hispano-Africana ha establecido en la costa occidental de Marruecos, el vapor *Rio de Oro* (antes *Guadalete*), adquirido por dicha sociedad para conducir a dicho puerto las mercancías de aquella parte de Africa.

Ha salido de Sevilla con rumbo a la factoría que la compañía mercantil Hispano-Africana ha establecido en la costa occidental de Marruecos, el vapor *Rio de Oro* (antes *Guadalete*), adquirido por dicha sociedad para conducir a dicho puerto las mercancías de aquella parte de Africa.

Ha salido de Sevilla con rumbo a la factoría que la compañía mercantil Hispano-Africana ha establecido en la costa occidental de Marruecos, el vapor *Rio de Oro* (antes *Guadalete*), adquirido por dicha sociedad para conducir a dicho puerto las mercancías de aquella parte de Africa.

Ha salido de Sevilla con rumbo a la factoría que la compañía mercantil Hispano-Africana ha establecido en la costa occidental de Marruecos, el vapor *Rio de Oro* (antes *Guadalete*), adquirido por dicha sociedad para conducir a dicho puerto las mercancías de aquella parte de Africa.

Ha salido de Sevilla con rumbo a la factoría que la compañía mercantil Hispano-Africana ha establecido en la costa occidental de Marruecos, el vapor *Rio de Oro* (antes *Guadalete*), adquirido por dicha sociedad para conducir a dicho puerto las mercancías de aquella parte de Africa.

Ha salido de Sevilla con rumbo a la factoría que la compañía mercantil Hispano-Africana ha establecido en la costa occidental de Marruecos, el vapor *Rio de Oro* (antes *Guadalete*), adquirido por dicha sociedad para conducir a dicho puerto las mercancías de aquella parte de Africa.

Ha salido de Sevilla con rumbo a la factoría que la compañía mercantil Hispano-Africana ha establecido en la costa occidental de Marruecos, el vapor *Rio de Oro* (antes *Guadalete*), adquirido por dicha sociedad para conducir a dicho puerto las mercancías de aquella parte de Africa.

Ha salido de Sevilla con rumbo a la factoría que la compañía mercantil Hispano-Africana ha establecido en la costa occidental de Marruecos, el vapor *Rio de Oro* (antes *Guadalete*), adquirido por dicha sociedad para conducir a dicho puerto las mercancías de aquella parte de Africa.

Ha salido de Sevilla con rumbo a la factoría que la compañía mercantil Hispano-Africana ha establecido en la costa occidental de Marruecos, el vapor *Rio de Oro* (antes *Guadalete*), adquirido por dicha sociedad para conducir a dicho puerto las mercancías de aquella parte de Africa.

Ha salido de Sevilla con rumbo a la factoría que la compañía mercantil Hispano-Africana ha establecido en la costa occidental de Marruecos, el vapor *Rio de Oro* (antes *Guadalete*), adquirido por dicha sociedad para conducir a dicho puerto las mercancías de aquella parte de Africa.

Ha salido de Sevilla con rumbo a la factoría que la compañía mercantil Hispano-Africana ha establecido en la costa occidental de Marruecos, el vapor *Rio de Oro* (antes *Guadalete*), adquirido por dicha sociedad para conducir a dicho puerto las mercancías de aquella parte de Africa.

Ha salido de Sevilla con rumbo a la factoría que la compañía mercantil Hispano-Africana ha establecido en la costa occidental de Marruecos, el vapor *Rio de Oro* (antes *Guadalete*), adquirido por dicha sociedad para conducir a dicho puerto las mercancías de aquella parte de Africa.

Ha salido de Sevilla con rumbo a la factoría que la compañía mercantil Hispano-Africana ha establecido en la costa occidental de Marruecos, el vapor *Rio de Oro* (antes *Guadalete*), adquirido por dicha sociedad para conducir a dicho puerto las mercancías de aquella parte de Africa.

Ha salido de Sevilla con rumbo a la factoría que la compañía mercantil Hispano-Africana ha establecido en la costa occidental de Marruecos, el vapor *Rio de Oro* (antes *Guadalete*), adquirido por dicha sociedad para conducir a dicho puerto las mercancías de aquella parte de Africa.

Ha salido de Sevilla con rumbo a la factoría que la compañía mercantil Hispano-Africana ha establecido en la costa occidental de Marruecos, el vapor *Rio de Oro* (antes *Guadalete*), adquirido por dicha sociedad para conducir a dicho puerto las mercancías de aquella parte de Africa.

Ha salido de Sevilla con rumbo a la factoría que la compañía mercantil Hispano-Africana ha establecido en la costa occidental de Marruecos, el vapor *Rio de Oro* (antes *Guadalete*), adquirido por dicha sociedad para conducir a dicho puerto las mercancías de aquella parte de Africa.

Ha salido de Sevilla con rumbo a la factoría que la compañía mercantil Hispano-Africana ha establecido en la costa occidental de Marruecos, el vapor *Rio de Oro* (antes *Guadalete*), adquirido por dicha sociedad para conducir a dicho puerto las mercancías de aquella parte de Africa.

Ha salido de Sevilla con rumbo a la factoría que la compañía mercantil Hispano-Africana ha establecido en la costa occidental de Marruecos, el vapor *Rio de Oro* (antes *Guadalete*), adquirido por dicha sociedad para conducir a dicho puerto las mercancías de aquella parte de Africa.

Ha salido de Sevilla con rumbo a la factoría que la compañía mercantil Hispano-Africana ha establecido en la costa occidental de Marruecos, el vapor *Rio de Oro* (antes *Guadalete*), adquirido por dicha sociedad para conducir a dicho puerto las mercancías de aquella parte de Africa.

Ha salido de Sevilla con rumbo a la factoría que la compañía mercantil Hispano-Africana ha establecido en la costa occidental de Marruecos, el vapor *Rio de Oro* (antes *Guadalete*), adquirido por dicha sociedad para conducir a dicho puerto las mercancías de aquella parte de Africa.

Ha salido de Sevilla con rumbo a la factoría que la compañía mercantil Hispano-Africana ha establecido en la costa occidental de Marruecos, el vapor *Rio de Oro* (antes *Guadalete*), adquirido por dicha sociedad para conducir a dicho puerto las mercancías de aquella parte de Africa.

Ha salido de Sevilla con rumbo a la factoría que la compañía mercantil Hispano-Africana ha establecido en la costa occidental de Marruecos, el vapor *Rio de Oro* (antes *Guadalete*), adquirido por dicha sociedad para conducir a dicho puerto las mercancías de aquella parte de Africa.

DIARIO DE MADRID. ALMANAQUE. SANTO DEL DIA 20. - San Niceto, Santa Fátima la Samaritana y Santa Euzemia y comp. Acos martires. Sol: sale a las 6 y se pone a las 4 1/2. CULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Martin, donde habrá misa mayor y vísperas de San Benito; por la tarde procesión. En la Real Capilla explicará el Eran, el Sr. don Juan Fernandez; por la tarde sigue la novena de Dolores. En San Sebastian continúa la novena Dolores, predicando los Sres. Martinez y Puyol. En San Andrés, los Sres. Paz y Pardo. En Jesus, los Sres. Serrano y Bocos. En el Buen Suceso empieza novena, siendo orador D. Baldomero Alonso. En San José, el Sr. Marqués. En las Penitencias, por la noche, D. Blas Montañes.

